

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13205 *Resolución de 26 de julio de 2021, del Ayuntamiento de Haro (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 144, de 23 de julio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial Segunda Brigada de Obras, perteneciente a la escala de Administración General, Grupo C y Subgrupo C2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Haro y en su página web.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de La Rioja», en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Haro y en su página web.

Haro, 26 de julio de 2021.–La Alcaldesa, Laura Rivado Casas.